

Menos ocupación y menos jornadas completas, unido a la pérdida de poder adquisitivo de los salarios

- La EPA del 1T de 2022 viene marcada por los precios de la energía y el golpe al sector industrial
- El IPC adelantado, aun con los carburantes subvencionados, supera en 6 puntos la subida salarial media: subir los salarios, prioridad en las calles el 1 de mayo

Madrid, 28 de abril de 2022.- El primer trimestre ha golpeado la ocupación y, sobre todo, al sector industrial. Sube el paro en 70.900 personas y, además, se reduce el número de ocupados en 100.200. El golpe lo reciben los principales sectores productivos, la industria (-68.000) y los servicios (-50.100), aunque en relación al número de ocupados en ambos, la bajada del empleo industrial es aún más significativa. También el número de autónomos baja de forma significativa, en 55.700 personas.

Son algunos de los datos de la EPA del primer trimestre de 2022, marcada “no tanto por los efectos de la guerra de Ucrania, sino por la falta de políticas energéticas y la brutal subida de precios, que han golpeado especialmente a los sectores más dependientes de la electricidad y al consumo”, analiza Joaquín Pérez, secretario general de USO.

Pero, además, señala Pérez, “no solo es el cuánto, sino el cómo. Sí ha aumentado el porcentaje de contratos indefinidos, lo cual es una buena noticia, pero también crece el empleo por horas. Se ha destruido empleo a jornada completa, más de 170.000 puestos, mientras que sí se han creado puestos de trabajo a tiempo parcial, algo más de 70.000. Volvemos a trocear el trabajo. Y si un salario, hoy, no permite hacer frente a los gastos más necesarios, mucho menos es posible con la mitad de un salario”.

Sobre los salarios, Joaquín Pérez ha querido recalcar que “ahora mismo, es la prioridad de nuestras reivindicaciones. Sin olvidar la necesaria calidad del empleo que se crea, este también debe tener una remuneración justa. Y, ahora, los salarios deben recuperarse con respecto a la inflación. Acabamos de conocer el IPC adelantado, de un 8,4 %. Ligeramente más bajo que el anterior, por las rebajas subvencionadas a los carburantes, pero muy por encima del 2,5 % de media que están subiendo los salarios por convenio”.

Por ello, el secretario general de USO, hace un llamamiento “a no quedarse en casa el 1 de mayo. Es el primer Día del Trabajo sin restricciones desde 2019. Nosotros llevaremos nuestro lema, ‘Subir salarios, única salida’, a la manifestación principal, que celebramos en Burgos, pero también a otras ciudades, como Barcelona, Bilbao, Valencia, Palma de Mallorca y en las Islas Canarias. Y en cada mesa de negociación colectiva, la subida salarial es nuestra prioridad”.